

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 712 710**

51 Int. Cl.:

E05F 11/48 (2006.01)

B60J 1/17 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **08.08.2007 PCT/ES2007/000484**

87 Fecha y número de publicación internacional: **18.12.2008 WO08152155**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.08.2007 E 07822892 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **21.11.2018 EP 2154322**

54 Título: **Soporte perfeccionado para roldana de aplicación en perfiles guía para dispositivos elevelunas**

30 Prioridad:

14.06.2007 ES 200701275 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

14.05.2019

73 Titular/es:

**DAUMAL CASTELLON, MELCHOR (100.0%)
Calle Diputacion, 455-457
08013 Barcelona, ES**

72 Inventor/es:

DAUMAL CASTELLON, MELCHOR

74 Agente/Representante:

SALVÀ FERRER, Joan

ES 2 712 710 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Soporte perfeccionado para roldana de aplicación en perfiles guía para dispositivos elevallunas

- 5 La presente invención consiste en un soporte en forma de pletina angular. A la pletina se incorpora por los medios adecuados una roldana guía cables; el soporte y la roldana, junto con los mismos medios, se montan en un perfil guía del tipo utilizado en los dispositivos elevallunas. Preferentemente, un soporte y una roldana se incorporan en las proximidades de cada uno de los extremos de dicho perfil.
- 10 El soporte propiamente dicho está formado por una pletina metálica, de cuerpo angular, siendo la parte vertical plana y cuya base superior es curva, con una abertura central en su perímetro, del que emerge una pequeña lengüeta perpendicular a dicha parte vertical, mientras que la parte horizontal es cóncava.
- 15 Existen en el mercado y por tanto pueden considerarse como estado de la técnica, distintos tipos de soportes para roldadas, para su incorporación a perfiles guía en dispositivos elevallunas, como se puede ver por ejemplo en los documentos ES2239504 y EP1754853; sin embargo, su función es meramente la de un soporte, a diferencia del soporte objeto de la invención, el cual incorpora otras funciones adicionales como:
- Tope para las fundas de cable.
 - Elemento para lograr una posición direccional.
 - Superficie de apoyo para la roldana.
- 25 Las roldadas en los dispositivos elevallunas conducen el cable, el cual actúa como mecanismo de arrastre del cristal de un automóvil, en su perímetro se encuentra una hendidura la cual recoge y guía dicho cable. Como consecuencia del peso del cristal así como del rozamiento del mismo con las juntas que se encuentran en el marco de la ventana, el esfuerzo al que son sometidas dichas roldadas y su eje de giro es bastante elevado, así como el cable correspondiente, motivo por el cual es obligado que la pletina sin aumento de peso sea de una gran resistencia, así como la roldana gire respecto del soporte y del perfil guía sin ningún tipo de holguras.
- 30 Para poder cumplir las nuevas funciones, el soporte objeto de la invención presenta en su parte vertical una embutición anular, la cual sirve de apoyo cuando la roldana gira y evita movimientos laterales de la misma, y con ello evita que pueda saltar el cable de la roldana.
- 35 En la base superior de la parte vertical tal y como se ha descrito anteriormente, se ha previsto una pestaña perpendicular la cual cuando se monta el soporte en el perfil guía, se introduce en uno de los taladros que forma una alineación circular de dicho perfil, y se coloca el soporte en la posición adecuada en relación al perfil, es decir el soporte se puede orientar en la posición que se desee, y de esta forma puede adaptarse a la condiciones de entorno o geometría del dispositivo elevallunas.
- 40 La parte horizontal del soporte y su plano cóncavo, incorpora un par de aperturas para el encaje de las fundas de los cables, de forma que actúan de tope de dichas fundas y evitan que al moverse el cable por su interior arrastre dichas fundas.
- 45 La roldana y el soporte quedan fijados al perfil guía mediante un taladro, por el cual se introduce el correspondiente terminal, el cual actúa de eje de la roldana y que posteriormente es remachado por sus extremos.
- Otros detalles y características se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en los que se hace referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, en los que se muestra a título ilustrativo, pero no limitativo una realización práctica de la invención.
- 50 Sigue a continuación una relación detallada de las distintas partes de la invención y que se muestran en las figuras anexas a esta memoria:
- (10) soporte.
 - (11) roldana.
 - (12) taladro.
 - (13) parte vertical.
 - (14) parte horizontal.
 - (15) embutición anular.
 - (16) superficie de apoyo.
 - (17) lengüeta.
 - (18) hendidura.
 - (19) abertura.
 - (20) eje remachado.

- 5 (21) perfil guía.
(22) alineación de taladros.
(23) fundas.
(24) cables.
10 (25) taladro en la roldada (11).
(26) taladro en el perfil guía (21).
- 10 La figura 1 es una vista frontal en alzado anterior de un perfil guía (21) en la que se encuentra montado por su cara posterior el soporte (10) y la roldana (11) mediante el remache (20).
- 15 La figura 2 es una vista frontal en alzado posterior de un perfil guía (21) en la que se encuentra montado por su cara anterior el soporte (10) y la roldada (11) mediante el remache (20).
- La figura 3 es una vista en alzado frontal del soporte (10).
- 20 La figura 4 es una vista lateral en alzado del soporte (10).
- En una de las realizaciones preferidas del dispositivo que es objeto de la presente invención y tal y como puede verse en las figuras 3 y 4, el soporte (10) presenta una parte vertical (13) sensiblemente plana y afectada por una embutición anular (15), cuya parte central se encuentra el taladro (12) para el alojamiento del eje remache (20).
- 25 La base superior de la parte plana presenta una configuración semicircular, y en la parte central de la misma se encuentra una hendidura (18) cuya base inferior emerge hacia fuera la lengüeta (17) perpendicularmente a dicha parte plana (13), la cual encaja tal y como puede verse en la figura 1 con una alineación de taladros (22), previstos en el perfil guía (21).
- 30 La parte horizontal (14) del soporte (10), tal y como puede verse en las figuras 3 y 4, está formada por un plano convexo el cual presenta unas aberturas (19) en la que se encajan las partes extremas de las fundas (23) de los cables (24), no representados en las figuras.
- 35 La alineación y orientación del soporte (10) queda encomendada a la combinación de la lengüeta (17) con la citada alineación de taladros (22) prevista en el perfil guía (21). La solidarización del soporte (10) al perfil guía (21) queda encomendada al eje (20) que actúa también como remache (20), que atraviesa el taladro (12) de (10) y el taladro (25) en la roldada (11), de manera que si bien el soporte (10) queda inmovilizado al perfil guía (21), la roldada (11) puede girar libremente alrededor del eje remache (20).
- 40 La previsión de una embutición (15) en la parte vertical (13) del soporte (10) asegura un rozamiento suave con la superficie lateral-vertical de la roldada (11), de manera que dicha superficie lateral-vertical de (11) se apoya en los puntos (16) de la embutición (15) impidiendo cualquier tipo de holgura.
- 45 Descrita suficientemente la presente invención en correspondencia con las figuras anexas fácil es comprender que podrán introducirse en la misma, cualesquiera modificaciones de detalle que se estimen convenientes, siempre y cuando no se altere la esencia de la invención que queda resumida en la siguiente reivindicación.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo de soporte para roldana de aplicación en perfiles guía para dispositivos elevables cuya misión es la de servir de medio de arrastre de un cristal en el marco de una puerta de automóvil comprendiendo un soporte (10) formado por una pletina metálica doblada en ángulo, que consta de una parte vertical (13) plana cuya base superior es curva, de una parte horizontal (14) en la base inferior de la parte vertical (13) a modo de superficie cóncava con unas aberturas (19) en ella, configuradas para el encaje de las respectivas fundas de los cables, y una embutición anular (15) que se extiende desde la parte vertical (13) incluyendo en su parte central un taladro (12) para el alojamiento del eje remache (20), comprendiendo además el dispositivo un perfil guía (21) que dispone de taladros formando una alineación circular (22), y una roldana (11) guía cables, que incluye un taladro (25) en su parte central, en donde el soporte (10) y la roldana (11) se incorporan a los extremos del perfil guía (21) que incluye un taladro a través del mismo, con la ayuda de un eje remache (20) que pasa por el taladro (25) ubicado en la parte central de la roldana (11), el taladro (12) en la embutición anular (15) del soporte (10), y atravesando el taladro del perfil guía (21), para asegurar el soporte (10) y la roldana (11) guía cables al perfil guía (21), **caracterizado en que** dicha parte vertical (13) con la base superior curva presenta una hendidura (18), una lengüeta (17) que emerge perpendicularmente de la base inferior de la hendidura (18), en donde la lengüeta (17) se introduce en uno de los taladros que forman una alineación circular (22) en el perfil guía, de manera que la posición del soporte para roldana respecto al perfil guía del dispositivo elevables es ajustable, en donde la embutición anular (15) de la parte vertical (13) del soporte (10) incluye unos puntos de apoyo (16) en los cuales descansa la superficie lateral-vertical de la roldana (11), además de en la embutición anular (15), en donde la posición del soporte (10) de roldana respecto del perfil guía (21) puede ser modificada mediante el movimiento de la lengüeta a uno de los diferentes de taladros que forman una alineación circular (22).
- 10
- 15
- 20

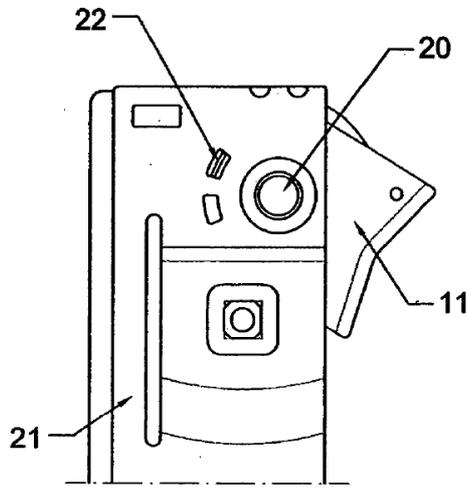


Fig. 1

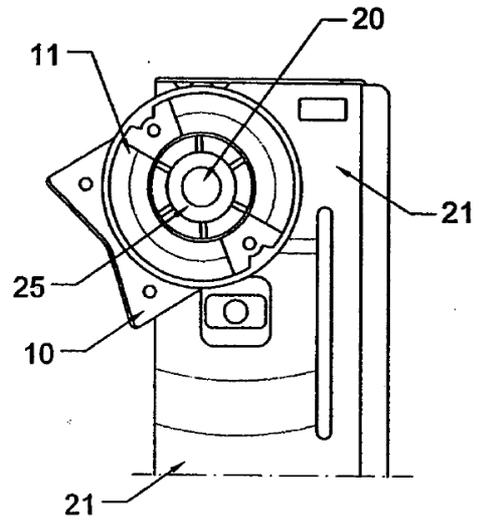


Fig. 2

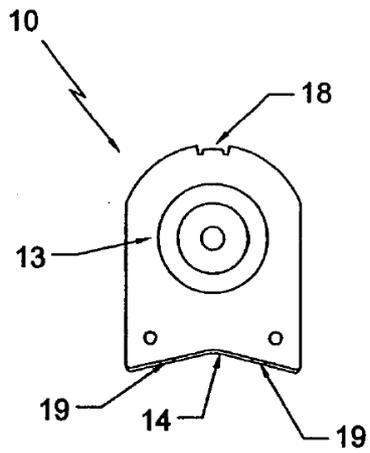


Fig. 3

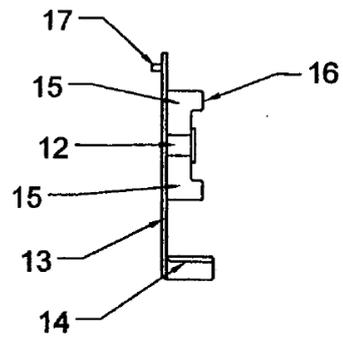


Fig. 4